

SECCIÓN SEGUNDA

Anuncios y avisos legales

AGRÍCOLA ALMERIENSE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Nijar, el próximo día, 15 de abril de 2002, en las oficinas de la sociedad, finca «La Almazara», a las diez horas, en primera convocatoria, y a la misma hora, del día siguiente, 16 de abril de 2002, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria de la gestión social, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, todo ello relativo al ejercicio del 2002.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

De acuerdo con el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas que lo deseen, podrán examinar, en el domicilio social, o solicitar de la sociedad que les sean remitidos, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que se someten a la aprobación de la Junta.

Almería, 25 de febrero de 2002.—El Administrador único, José Antonio Fernández Cabot.—6.910.

AMADEO FOLCH, SOCIEDAD ANÓNIMA

La Junta general extraordinaria, celebrada con carácter universal el día 12 de febrero de 2002, acordó la liquidación de la sociedad y aprobó, en el mismo acto, el Balance final de liquidación, que es el siguiente:

	Euros
Activo:	
Inmueble	7.512,65
Instalación	814,61
Cuenta de Regulación Ley 50/1977, de 14 de febrero	5.078,52
Total Activo	13.405,78

	Euros
Pasivo:	
Capital	4.808,10
Fondo reserva	8.597,68
Total Pasivo	13.405,78

Valencia, 12 de febrero de 2002.—El Liquidador, Adolfo Martínez Colomina.—7.278.

ANTONIO PEÑALVER, SOCIEDAD LIMITADA

(Sociedad absorbente)

PEÑAUTO, SOCIEDAD LIMITADA

(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

Se hace público que las Juntas generales extraordinarias y universales de socios de las citadas sociedades, celebradas todas ellas el 31 de diciembre de 2001, aprobaron, todas ellas por unanimidad, la fusión de dichas sociedades, mediante la absorción por «Antonio Peñalver, Sociedad Limitada», de «Peñauto, Sociedad Limitada», en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Murcia.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos legalmente establecidos, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Murcia, 8 de enero de 2002.—Por «Antonio Peñalver, Sociedad Limitada», Antonio Peñalver Martínez y Teresa Caballero Ortín.—Por «Peñauto, Sociedad Limitada», Antonio Peñalver Martínez.—7.068. 1.^a 5-3-2002

AUXILIAR DE CODIFICACIONES Y CONTROL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta general extraordinaria, a celebrar en el parque empresarial «San Fernando», edificio «Italia», planta baja, de San Fernando de Henares, el 27 de mayo de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en el mismo lugar, veinticuatro horas después, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Liquidación de la sociedad, aprobando, en su caso, el Balance final de liquidación, la determinación de la cuota de liquidación y la propuesta de reparto, así como adoptando los acuerdos complementarios.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Elevación a público de los acuerdos sociales.

Cualquier accionista puede examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad su entrega, de forma inmediata y gratuita.

San Fernando de Henares (Madrid), 22 de febrero de 2002.—El Liquidador único, José Carlos del Río Fernández.—6.911.

BALLESTAS CARRASCO, S. L.

Junta general extraordinaria

Convocatoria de Junta general extraordinaria, a celebrarse en la sede social sito en avenida Madrid, 139, de Arganda del Rey (Madrid), el día 23 de marzo de 2002, a las once horas, en primera convocatoria, y a las once treinta horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Admisión de cese de los miembros dimitidos del Consejo de Administración de la sociedad.

Segundo.—Revocación de todos los poderes conferidos.

Tercero.—Acuerdo para que la sociedad sea regida por Administradores.

Cuarto.—Nombramiento de Administradores y concesión de poderes.

Quinto.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes a los ejercicios de los años 1999 y 2000.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Arganda del Rey, 1 de marzo de 2002.—Pedro Carrasco Albendea.—7.490.

BAUMGARTNER IBÉRICA, S. A.

(En liquidación)

El Liquidador de esta sociedad hace público el Balance final de liquidación.

	Pesetas
Activo	145.956.220
Total Activo	145.956.220
Pasivo	145.956.220
Total Pasivo	145.956.220

Valls, 31 de diciembre de 2001.—El Liquidador, Guillermo Concepción Santiago.—6.832.

BODEGAS VEGA DE LA REINA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a todos los accionistas de la compañía a la Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar en Madrid, calle Gran Vía, número 63, 7.º izquierda, el próximo día 25 de marzo, a las diez horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si fuera necesario, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura del acta de las Juntas generales de accionistas celebradas por la compañía, el día 12 de junio de 2000, 22 de enero y 5 de febrero de 2001, así como de la nota de calificación del señor Registrador Mercantil, a las escrituras de elevación a público de dichos acuerdos.

Segundo.—Acuerdo de redenominación del capital social en euros, y adopción de los acuerdos pertinentes, al amparo de lo dispuesto en la Ley 46/1998.

Tercero.—Atendiendo a la nota de calificación referida, acordar la ampliación del capital social, mediante compensación de créditos de los que son titulares los accionistas de la compañía, en los términos acordados en la Junta general, celebrada el 22 de enero de 2001, emitiendo las nuevas acciones a la par, con los mismos derechos de los títulos ya existentes.

Cuarto.—Propuesta y, en su caso, aprobación de la supresión del derecho de suscripción preferente de los señores accionistas por ser de interés de la sociedad, al amparo del artículo 159 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Facultar al órgano de administración, en su caso, para que pueda ejecutar y formalizar el citado acuerdo de ampliación.

Sexto.—Modificación de la clase de las acciones emitidas que pasarán a ser nominativas.

Séptimo.—Modificación, en su caso, del texto del artículo 6.º de los Estatutos sociales.

Octavo.—Propuesta y aprobación, en su caso, del traslado del domicilio social de la compañía y modificación del texto del artículo 4.º de los Estatutos sociales, si procede.

Noveno.—Cese de los miembros del Consejo de Administración.

Décimo.—Nombramiento de nuevos miembros del Consejo de Administración.

Undécimo.—Ratificación de los acuerdos adoptados por los accionistas de la compañía, el 25 de enero de 2002.

Duodécimo.—Ruegos y preguntas.

Decimotercero.—Lectura y aprobación del acta, si procede.

Se hace constar, a todos los accionistas que tienen a su disposición, en las oficinas de la compañía y para su examen, los informes elaborados por el órgano de administración, y por el Auditor de cuentas de la compañía, a los efectos del artículo 159 de la Ley de Sociedades Anónimas, así como el texto de las modificaciones de los Estatutos sociales propuestos, pudiendo solicitar la entrega de copia de los mismos o su envío sin coste alguno.

Madrid, 21 de febrero de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.845.

BUILD2BUILD, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de «Build2Build, Sociedad Anónima», de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado convocar a los señores accionistas de esta sociedad a Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 21 de marzo de 2002, a las diez treinta horas (y, en segunda convocatoria, el día 22 de marzo, a la misma hora), Junta general que se celebrará en el domicilio social de la compañía, sito en la avenida de Europa, número 20-A, Parque Empresarial La Moraleja, Alcobendas (Madrid). Dicha Junta deliberará y resolverá acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), referida al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001, resolviendo sobre la aplicación del resultado.

Tercero.—Reducción del capital de la sociedad a 5.017.750 euros, para compensar pérdidas, mediante reducción del nominal de sus 10.035.500 acciones a 0,50 euros por acción.

Cuarto.—Ampliación del capital hasta un máximo de 2.376.076 euros, mediante la emisión de hasta un máximo de 4.752.153 acciones ordinarias, de un valor nominal de 0,50 euros cada una y prima de emisión de 0,016 euros cada una, que habrán de ser suscritas mediante aportación dineraria y desembolso inmediato de su íntegro valor, con pérdida del derecho de suscripción preferente de los actuales accionistas de «Build2Build, Sociedad Anónima».

Quinto.—Nombramiento de nuevos Consejeros y nombramiento, en su caso, de los que previamente adquirieron su condición de tal, en virtud de cooperación del Consejo de Administración.

Sexto.—Cambio de la denominación social.

Séptimo.—Aprobación del acta.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta general, los accionistas de la sociedad que podrán hacerse representar en la misma, con poder especial al efecto, bien por un accionista de la sociedad, bien por un Consejero de Administración de la misma.

De conformidad con lo previsto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que, a partir de la fecha de la publicación del presente anuncio, los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, o bien pedir la entrega o envío gratuito, de los siguientes documentos:

Los relacionados con las cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultado.

El informe realizado por el Consejo de Administración en relación con las siguientes modificaciones estatutarias: Modificación de la denominación social; reducción del capital social para compensación de pérdidas; ampliación del capital social, con pérdida del derecho de suscripción preferente de los actuales accionistas.

Los informes de auditoría emitidos en relación con las cuentas anuales; reducción del capital para compensación de pérdidas y ampliación de capital

con pérdida del derecho de suscripción preferente de los actuales accionistas.

Madrid, 1 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—7.569.

CAJA DE AHORROS DE VITORIA Y ÁLAVA-ARABA ETA GASTEIZKO AURREZKI KUTXA

Convocatoria de Asamblea general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Institución, adoptado en su reunión de fecha 28 de febrero de 2002, se convoca a los señores Consejeros generales y señoras Consejeras generales de la misma, a la Asamblea general ordinaria, que se celebrará el próximo día 22 de marzo (viernes), a las dieciocho treinta horas en primera convocatoria, y media hora más tarde en segunda, en el Aula «Fundación Caja Vital Kutxa» (entrada por Postas, Paz, Independencia), con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Constitución de la Asamblea general. Segundo.—Informe del Presidente.

Tercero.—Informe de la Comisión de Control.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance anual y Cuenta de Resultados de la Caja y de su grupo consolidado correspondientes al ejercicio 2001, propuesta sobre aplicación de éstos a los fines propios de la Caja e informe de la gestión del Consejo de Administración.

Quinto.—Obra benéfico-social: Aprobación, si procede, de la gestión y liquidación del presupuesto del ejercicio 2001 y propuesta sobre presupuesto para el ejercicio 2002.

Sexto.—Acuerdo sobre aprobación del acta de la reunión.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

La documentación que va a ser sometida a la Asamblea general, quedará depositada, como señalan los Estatutos, en la Secretaría general de la entidad quince días antes de la celebración de dicha Asamblea a disposición de los señores Consejeros generales y señoras Consejeras generales.

Vitoria-Gasteiz, 1 de marzo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Pascual Jover Laguardia.—7.369.

CARBÓNICAS LORETO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de la sociedad, que se celebrará en Talavera de la Reina (Toledo), calle Navalcán, número 37, el día 1 de abril de 2002, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediese, el día siguiente en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese y nombramiento del Consejo de Administración.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho de cualquier accionista de examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, pudiendo solicitar la entrega o el envío gratuito de todos ellos.

Talavera de la Reina, 28 de febrero de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.300.